







"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

# SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

En las instalaciones de la Unidad de Prevención de la Corrupción, sita en Avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, Colonia Zona Industrial, Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del veinticinco de abril de dos mil veinticinco; estando reunidos el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado de Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia; el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo; el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control y la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloria; a efecto de celebrar previa convocatoria realizada mediante oficios 2180001A000000-328/2025 y 2180001A000000-329/2025, la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistentes y declaratoria del quórum.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la declaratoria de la inexistencia de la información, respecto de la Orden de Pleno del Instituto de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), correspondiente al recurso de revisión 07667/INFOEM/AD/RR/2024.
- 4. Clausura de Sesión.

### DESAHOGO DE LA SESIÓN

## 1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a tomar la asistencia de los miembros presentes; el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado del Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia, el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo, el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control, así como la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría, existiendo el Quórum legal suficiente para llevar a cabo la presente sesión.

Hecho lo anterior, se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

P













#### "2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

#### ACUERDO:

## ACT/SECOGEM/EXT/COMT/6ª/2025/PRIMERO

Se declara abierta la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.

# 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con relación al segundo punto del Orden del Día, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, procediendo a emitir el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO:

ACT/SECOGEM/EXT/COMT/6ª/2025/SEGUNDO

Se aprueba por unanimidad el presente Orden del Día, correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.

3. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA DECLARATORIA DE LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, RESPECTO DE LA ORDEN DE PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (INFOEM), CORRESPONDIENTE AL RECURSO DE REVISIÓN 07667/INFOEM/AD/RR/2024.

Con relación al tercer punto del Orden del Día, presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la declaratoria de la inexistencia de la información, respecto de la orden de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), correspondiente al recurso de revisión 07667/INFOEM/AD/RR/2024; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Coordinador Administrativo en su carácter de Servidor Público Habilitado, así como del Director de Contabilidad y Control Presupuestal de la Secretaría de la Contraloría para dar atención a la orden de Pleno del INFOEM, correspondiente al recurso de revisión número 07667/INFOEM/AD/RR/2024.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO:

ACT/SECOGEM/EXT/COMT/6ª/2025/TERCERO

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la **inexistencia** de la información relativa al documento donde consten las percepciones de la persona referida en la solicitud de acceso a datos personales identificada con el número 00009/SECOGEM/AD/2024, así como del documento que dé cuenta de la relación por la

4

5











## "2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

prestación de servicios junto con los recibos de pago por dicha prestación.

Lo anterior con fundamento en los artículos 53 segundo párrafo y 84 fracción III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y el artículo 94 fracciones I, II y III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos

## 4. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, siendo las doce horas del día veinticinco de abril de dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RESPONSABLE DE ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

Obligados del Estado de México y Municipios.

LIC. OSCAR FILIBERTO CALLICIA ESTRADA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD
DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

MTRO. JOSÉ AGUSTÍN SÁNCHEZ MORI COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRO. ALFREDO HERNÁNDEZ ROJAS TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. MARTELA MEDINA HERNÁNDEZ SUBDIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ENCARGADA DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES